



Revista Austral de Ciencias Sociales

ISSN: 0717-3202

revistaaustral@uach.cl

Universidad Austral de Chile

Chile

Leal Arancibia, Felipe; Negrón Oyarzo, Miguel
Tensiones socioambientales y rol de los medios regionales de comunicación en la formación de
debate público: dos casos emblemáticos para la institucionalidad ambiental chilena (CELCO y
Barrancones)

Revista Austral de Ciencias Sociales, núm. 22, 2012, pp. 25-42

Universidad Austral de Chile

Valdivia, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45929109002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Tensiones socioambientales y rol de los medios regionales de comunicación en la formación de debate público: dos casos emblemáticos para la institucionalidad ambiental chilena (CELCO y Barrancones)

Socioambiental tensions and regional media roles in the public debate formation: two emblematic cases in the chilean ambiental institution (CELCO and Barrancones).

FELIPE LEAL ARANCIBIA*
MIGUEL NEGRÓN OYARZO**

* Pasaje Toledo 6788-B, Macul, Santiago. E-mail: lealfelipe86@gmail.com

** Los Notros, N° 519, Mirasol, Puerto Montt. E-mail: miguelnegrono@gmail.com

Resumen

Durante el año 2010 se sometieron a votación dos proyectos emblemáticos para la institucionalidad ambiental chilena: el ducto de desechos de Celulosa Arauco (Mehuín, región de Los Ríos) y la Central Termoeléctrica Barrancones (Punta de Choros, región de Coquimbo). Desde la perspectiva teórica de la *agenda-setting*, caracterizamos el rol que cumplió el principal medio escrito de cada región –diarios *Austral de Los Ríos* y *El Día*– antes y después de su aprobación respectiva.

Palabras clave: medios regionales, *agenda/setting*, CELCO, Barrancones, tensiones socioambientales.

Abstract

During 2010 they surrendered to voting two emblematic projects for chilean environmental policies: the duct of waste Celulosa Arauco (Mehuín, Los Ríos region) and thermoelectric head office Barrancones (Punta de Choros, Coquimbo region). We claim to characterize the role that they fulfilled the most important newspaper in every region -*Austral de los Ríos* and *El Día* newspapers-, before and later of its aproval, having as argue the theory of agenda-setting.

Key words: regional media, agenda/setting, CELCO, barrancones, social environmental stresses.

Introducción

Múltiples megaproyectos industriales se han desarrollado en Chile durante las últimas décadas – represas, termoeléctricas, celulosas, mineras, entre otros-, los que indudablemente han impactado positiva o negativamente en el ecosistema natural y social que rodea su instalación. En muchos casos, el nivel de tensionamiento social en esas localidades ha surgido como alerta (prevención de riesgos que generaría la industria) o reacción (desencadenamiento de algún problema tras su puesta en marcha). En el siguiente artículo abordamos las tensiones socioambientales que surgen en total ausencia de sensibilidad ambiental, siendo usualmente motivados por el seguimiento de determinados intereses sobre el medio ambiente (Folchi 2001), pero que a la vez reflejan “con máxima visibilidad los intereses y conductas de los principales actores involucrados en los proyectos: gobierno, empresa y comunidad” (Geisse 2000: 5-6).

En este sentido, sometemos a análisis la cobertura noticiosa de dos medios regionales de comunicación escritos (*Austral de Los Ríos*, de Valdivia y *El Día*, de Coquimbo) en torno a las dinámicas de “intereses y conductas” de dos situaciones de tensión socioambiental ocurridas durante el año 2010 en las zonas de alcance de cada uno de estos dispositivos mediáticos, que a su vez han constituido casos emblemáticos para la institucionalidad ambiental chilena. Para ello, se revisó la cobertura antes y después de la votación de las autoridades zonales respectivas, en donde se aprobó el ducto de desechos de una celulosa hacia el mar (caso CELCO, Región de Los Ríos) y una termoeléctrica a escasos kilómetros de un humedal protegido por convenciones

internacionales (caso Barrancones, Región de Coquimbo). Del *Austral de Los Ríos* se hizo un análisis de 74 ediciones consecutivas durante poco más de dos meses, mientras que de *El Día* se analizó un total de 77 ediciones en similar lapso. De ellos, y a partir de la teoría de la *agenda-setting*, se categorizan las notas de prensa y sus fuentes de información para lograr una discusión que permita caracterizar el rol de los medios regionales en el tratamiento y visibilización del debate público de estas tensiones socioambientales.¹

Institucionalidad ambiental, megaproyectos y actores en tensión

El año 2010 archivó para Chile una serie de hitos relevantes en su historia contemporánea,² en los que el ámbito medioambiental dejó como huella principal la promulgación (enero 2010) y entrada en vigencia (octubre 2010) del Ministerio del Medio Ambiente. Sin embargo, dos acontecimientos emblemáticos despidieron la antigua institucionalidad:³ los casos CELCO y Barrancones.

El contexto institucional de ambos casos se basa en el Sistema de Evaluación de Impacto

¹ Para este estudio no desarrollamos una arista de la agenda-setting referida al estudio de la recepción de las audiencias, de manera que focalizamos nuestro interés en el manejo y definición de la agenda en los medios estudiados, analizando el tipo de fuente, dirección y enfoque que se le otorga a la información publicada. orden preciso, la entrevista con preguntas listadas y la entrevista con preguntas cerradas (1990: 129).

² Acontecimientos destacados como el terremoto en la zona central (cuyo proceso y efectos fue ampliamente registrado por miles de personas), la asunción del primer presidente de derecha democráticamente electo después de 50 años, la celebración del Bicentenario nacional, entre otros.

³ En el artículo nos referimos a la CONAMA y COREMA como organismos rectores.

Ambiental (SEIA) dependiente de la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), donde deben ser calificados por las Comisiones Regionales de Medio Ambiente (COREMAs). Cada COREMA se constituye por cargos de confianza del gobierno de turno (intendente, gobernadores, secretarios regionales ministeriales y director regional de la CONAMA, además de consejeros regionales), los que se asesoran de un Comité Técnico compuesto por integrantes de servicios públicos con competencia en materias ambientales. En su conjunto, son los encargados de aprobar (con sugerencias de por medio) o rechazar determinado proyecto industrial, el cual se sustenta en análisis económicos, sociales, científicos y técnicos.

La misma ley que dio vida a esta institucionalidad (Ley 19.300 sobre bases del Medio Ambiente del año 1994) incorpora la participación ciudadana “informada” como eje de consulta en los procesos de evaluación, pero numerosas organizaciones y personalidades han criticado, entre otros asuntos, que “la participación se efectúe demasiado tarde” (Sepúlveda 2000: 3), ocurriendo precisamente “cuando existen escasas posibilidades de incidir en el diseño y localización de los proyectos” (2000: 3). De esta manera, quienes se sienten afectados por estas iniciativas empresariales han tenido que enfrentar la sistemática aprobación y/o apoyo de autoridades políticas de turno, de forma explícita o furtiva,⁴ sin mediarse las

consideraciones ciudadanas. Así, entre los años 1997-2006, de un total de 471 proyectos ingresados como Estudio de Impacto Ambiental (EIA), sólo un 7% fue rechazado por la instituciones evaluadoras, reflejando la limitada capacidad de las comunidades afectadas para detener estas iniciativas (Rivera 2010).

a. Caso CELCO: Ducto de desechos de Celulosa Arauco a Mehuín

La Celulosa Arauco Constitución (CELCO, oficialmente Arauco S.A.) tiene larga data de existencia. Proviene de las empresas creadas por la Corporación de Fomento (CORFO) en la década del ‘60 como parte de la política de industrialización del país, las cuales fueron expropiadas y privatizadas bajo el Régimen Militar (1973-1990). En la actualidad es parte del Holding Copec, controlado por el grupo Angelini. La Planta Valdivia está dedicada a la fabricación de pulpa celulosa Kraft blanqueada, de alta pureza, a partir de pino radiata y eucaliptus. Tuvo una inversión inicial de 1.045 millones de dólares, y se emplaza a unos 10 kilómetros de la comuna de San José de la Mariquina y unos 50 km de Valdivia.

Los orígenes del conflicto se encuentran en octubre de 1995, cuando CELCO presentó un EIA a la COREMA de la X región de Los Lagos.⁵ En mayo de 1996 se logró una primera autorización, pero de forma anticipada, en marzo de ese mismo año, el entonces Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, colocó la primera piedra de la planta. Esta acción

⁴ Recordemos las palabras del ex Presidente de la República Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) en relación al proyecto de la Central Hidroeléctrica Ralco en el Alto Bío-Bío, quien llegó a afirmar que “ninguna consideración ambiental parará el crecimiento económico del país” o que “Chile nunca podrá renunciar al desarrollo de proyectos hidroeléctricos, por razones estratégicas” (Moraga 2001).

⁵ Valdivia, ciudad en la que se manifestó principalmente el rechazo al proyecto y hoy capital de la región de Los Ríos, dependió de la región de Los Lagos hasta el 2007, año en que se oficializó la XIV región de Los Ríos.

contradijo la decisión del Comité Técnico de la COREMA, el cual había rechazado el proyecto un par de meses antes (enero) por considerarlo ambientalmente inviable.

Con la autorización, la empresa contaba con dos opciones para la evacuación de los Residuos Industriales Líquidos (RILES): podría hacerlo en la bahía de Maiquillahue, en Mehuín,⁶ por medio de un ducto de casi 40 kilómetros o simplemente lanzarlos al río Cruces, pero aplicando un tratamiento terciario⁷ a los desechos. La planta optó por la primera alternativa, pero los habitantes de la costa amenazada “reaccionaron indignados por no haber sido informados de manera oportuna y transparente sobre los planes de CELCO. Dirigentes locales convocaron a una asamblea para ese mismo día y solicitaron la presencia del alcalde de San José de la Mariquina” (Sepúlveda 2000). Más tarde los mehuinenses dieron vida al Comité de Defensa del Mar y se automarginaron de toda instancia de participación con la empresa e impidieron que CELCO hiciera un EIA. Finalmente, la empresa desistió y en 1998 abandonó esta alternativa. La descarga iría entonces al río Cruces.

La construcción de la planta comenzó en septiembre del año 2001. Las primeras señales de daño ecológico se evidenciaron en mayo del 2004, a sólo 4 meses de su puesta en funcionamiento. La muerte del luchecillo (*Egeria densa*) así como la extinción y migración de los cisnes de cuello negro (*Cygnus melancoripha*)

fueron indicadores de la grave contaminación que afectaba al lugar. La muerte de los cisnes de cuello negro en el río Cruces de Valdivia se transformó en “un hecho emblemático que marcará un punto de inflexión en la historia de la institucionalidad ambiental de Chile” (Sepúlveda y Bettati 2004–2005: 62). Una prueba de ello es el hecho de que la ciudadanía valdiviana se haya organizado masivamente para denunciar la supuesta responsabilidad que tenía la empresa en el daño ocasionado a todo el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, área protegida oficialmente desde 1981 por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y por la Convención Ramsar.⁸

Las permanentes protestas de organizaciones sociales y ambientalistas de la región (Comité de Defensa del Mar, Acción por los Cisnes, Asociación de Juntas de Vecinos, entre otras) obligó a la COREMA de la región de Los Lagos a encomendar oficialmente un estudio a la Universidad Austral de Chile (UACH) para esclarecer lo ocurrido. En abril del año 2005 se entregó el Informe Final, el cual concluyó que “las actividades de la Planta Valdivia de CELCO han incidido de forma significativa en los cambios ambientales que han ocurrido en el humedal del río Cruces” (UACH 2005: 434).⁹

⁶ La comunidad de Mehuín se encuentra constituida por unas 1.500 personas, las cuales se dedican a la pesca, la acuicultura y el turismo.

⁷ Tratamiento primario: físico; tratamiento secundario: biológico; tratamiento terciario: químico de los efluentes. En línea, disponible en www.plantavaldivia.cl.

⁸ La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), llamada “Convención de Ramsar”, es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el “uso racional”, o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios.

⁹ Luego de este informe se han publicado por lo menos 3 estudios que exponen otras hipótesis. Entre éstos destacan los de la Universidad Católica (2005), crítica al trabajo de la UACH; de la Universidad de Concepción (2005) y de la Universidad de Chile (2008). Todos ellos han sido financiados, directa o indirectamente, por Celulosa Arauco o el Holding Copec (perteneciente al grupo Angelini), y han servido para exculpar a la empresa.

Tras múltiples acciones legales (que condujeron incluso a fallos de la Corte Suprema) y debido al desastre ocasionado en el humedal, se le exigió a la empresa buscar una nueva alternativa para descargar sus desechos. Con esto renace la opción de instalar un emisario submarino,¹⁰ generando un importante conflicto social en las comunidades aledañas a la posible ubicación de éste. Al respecto, la empresa emprendió campañas para recuperar confianzas por parte de las comunidades aledañas. Una de las acciones más bulladas fue el millonario acuerdo con quienes cooperarían en el proceso de aprobación y construcción del ducto, denominado “Convenio de colaboración y asistencia recíproca”.¹¹ Se habló de una cifra cercana a los \$40 millones que se pagarían a quienes lo firmaran. Muchos cedieron, en su mayoría pescadores de Mehuín y localidades aledañas, así como antiguos miembros del Comité de Defensa del Mar. Esto ha generado, desde el año 2007, un importante nivel de división en la zona, con permanentes conflictos y fuertes enfrentamientos entre habitantes de la misma localidad, incluyendo familias que estuvieron unidas en contra del ducto de CELCO.

En febrero del año 2009, la empresa ingresó el nuevo EIA para que sea analizado por los organismos gubernamentales. Un año

después, en 23 de febrero del 2010 (algunos días antes del cambio de gobierno) la COREMA de Los Ríos aprobó el estudio de la empresa por 11 votos a favor y 6 en contra.¹² Ante esta situación, el Comité de Defensa del Mar declaró que por votaciones como ésta “el pueblo en general se hastió a tal punto de no renovar los votos” a la Concertación, calificándolos como “fieles representantes de los intereses de las multinacionales” (Declaración Pública del Comité de Defensa del Mar ante sesión de la COREMA 2010).

*b. Caso Barrancones:
Central Termoeléctrica en Punta de Choros*

El otro megaproyecto a considerar es el de la Central Termoeléctrica Barrancones, iniciativa que estuvo a cargo de la empresa franco-belga Suez Energy. El proyecto ingresó voluntariamente al SEIA el 21 de diciembre del año 2007. La empresa pretendía utilizar carbón como combustible. El objetivo era generar un total de 540 MW de energía, la cual habría sido aportada al Sistema Interconectado Central (SIC). El monto total de inversión se estimó en 1.100 millones de dólares.¹³

La central se iba a emplazar en la caleta Chungungo, al sur de Punta de Choros, comuna de La Higuera, a 155 Km. al norte de La Serena, capital de la IV región. El lugar se caracteriza por poseer una amplia diversidad ecológica

¹⁰ El ex Presidente de la República Ricardo Lagos (2000-2006) dijo en agosto del 2005, sin ningún informe o referencia técnica de algún EIA de la empresa, que “tiene que haber un compromiso claro y tiene que haber una forma definitiva de resolver el problema de los residuos, particularmente de los residuos sólidos y líquidos a través de un ducto que llegue al mar en condiciones lo suficientemente sustentables para que no exista peligro respecto de la industria pesquera” (El Ciudadano.cl 2010).

¹¹ 8 millones de pesos, sumados a 2 sueldos mínimos mensuales por 10 años, con posibilidad de ser heredado. Reportaje de Televisión Nacional de Chile (TVN).

¹² Aparte de la gran mayoría de los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMIs), a favor votó el Intendente y el Director Regional de la CONAMA. El Seremi de Gobierno del momento, Nelson Bustos (PPD), quien dio su voto positivo al proyecto, comenzó a trabajar como consultor de la empresa CELCO una vez dejada la Secretaría Regional Ministerial.

¹³ Suez Energy alcanzó a invertir 15 millones de dólares en el proyecto.

marina,¹⁴ encontrándose en la zona la Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*). Ahí habita el 80% de la población mundial de esta especie, actualmente en peligro de extinción. También se encuentran las reservas marinas Damas, Choros y Chañaral, en las que existen más de 800 especies marinas, de las cuales el 70% son endémicas. Al mismo tiempo, existe una importante colonia de lobos marinos, pingüinos magallánicos, chungungos, yacas y delfines nariz de botella, entre otras especies. Finalmente, se trata de una de las caletas pesqueras artesanales más productivas de recursos bentónicos en el país, destacando la extracción del loco (*Concholepas concholepas*).

Los daños que la puesta en funcionamiento de este proyecto habría ocasionado son diversos, según han afirmado distintas organizaciones ciudadanas desde hace años (principalmente el Movimiento de Defensa del Medio Ambiente, MODEMA). Entre éstos se considera un aumento de temperatura del agua entre 8° y 10° C sobre su temperatura normal, concentración de metales pesados en áreas de manejo de productos bentónicos, riesgo de accidentes de derrame, hundimiento u otros en el proceso de construcción y vida útil del proyecto, como también impactos económicos y a la salud de las personas. A este movimiento de oposición se suma Chao Pescao, un grupo de jóvenes que lograron difundir el tema a través de cápsulas audiovisuales y redes sociales de

internet, apelando al rechazo del proyecto por medio de impactantes imágenes y personajes públicos, como también recogiendo la “promesa de campaña” expresadas por el actual Presidente de la República Sebastián Piñera: “Me voy a oponer a todas las plantas que atenten gravemente contra la naturaleza, las comunidades y la calidad de vida” (Economía y Negocios.cl)

El Día martes 24 de agosto del 2010 la COREMA de Coquimbo aprobó el proyecto por 15 votos a favor (totalidad de representantes del Gobierno) y 4 en contra (de los Consejeros Regionales). Dos días después, el Presidente Piñera le solicitó a la empresa no instalar la Central en el lugar, contradiciendo la aprobación del proyecto por parte de todos sus representantes regionales (cargos de confianza),¹⁵ pasando por alto toda la tramitación de éste y calmando así las movilizaciones que se replicaron en diversas ciudades de Chile, traspasando los límites de la región de Coquimbo.

A pesar de la cancelación del proyecto y la decisión de la empresa de no continuar con éste, el trámite ambiental siguió su curso. En un documento publicado por la COREMA de Coquimbo *El Día* 7 de septiembre del año 2010, el EIA se califica “Ambientalmente Favorable” (CONAMA 2010). El 13 de septiembre se publicó finalmente la ratificación de calificación ambiental. Con la aprobación ya comunicada a la empresa, ésta tenía un plazo de cinco años para iniciar la ejecución del proyecto, sin necesidad

¹⁴ En el año 2002, en el contexto de la Cumbre Mundial de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, se definió a nuestro país como una de las zonas clave debido a la importante biodiversidad marina existente en nuestro territorio. Por ello es que se calificó como un lugar de alta importancia para su conservación. Chile entonces se comprometió a proteger el 10% de los ecosistemas marinos para el año 2010.

¹⁵ Piñera fue criticado porque con su accionar en el conflicto habría puesto en riesgo los procedimientos institucionalizados y las reglas del juego que rigen al país. Incluso, el senador UDI Jovino Novoa manifestó que el Presidente había actuado por fuera de la institucionalidad (El Mostrador.cl).

de nuevas autorizaciones medioambientales. Sin embargo, la empresa renunció oficialmente a “los derechos y obligaciones que la resolución de calificación ambiental le había entregado en el mes de septiembre” (Terram.cl).

Agenda-setting: los medios y la visibilidad de “temas relevantes”

Hoy, “el establecimiento de agenda es un efecto sólido y extendido de la comunicación de masas, y que se deriva de contenidos concretos de los medios de comunicación” (McCombs 2006: 81-82). Por ello hemos recurrido a la teoría de la *agenda-setting*, la cual nos permitirá perfilar el rol jugado por los medios de comunicación, principalmente en cuanto a la deliberación pública, visibilidad de los actores presentes y enfoques en los casos de tensión socioambiental.

El concepto de *agenda-setting* puede ser entendido como “los elementos que son sobresalientes en las agendas de los medios de comunicación a través del tiempo que luego llegan a ser relevantes en la agenda pública” (McCombs y Valenzuela 2007: 49). En esta teoría, los medios tienen la capacidad de forzar la atención a ciertas temáticas obviando o ignorando otras. “Ellos acumulan las imágenes de las figuras políticas. Ellos constantemente están presentando objetos, sugiriendo lo que los individuos en las masas deben pensar, saber o sentir” (McCombs y Shaw 1972: 177). Pero quizás los medios de comunicación no necesariamente nos dicen aquello que debemos pensar y, en esa misma línea, Bernard Cohen asegura que en realidad la prensa “es impresionantemente exitosa en decirle a los lectores sobre qué pensar” (Cit.

en McCombs y Shaw 1972). Es precisamente a través de los *mass media* que actualmente las personas se enteran de los temas más importantes, “incorporando la agenda de los medios de comunicación en la suya propia de los hechos clave a los que se enfrenta la sociedad” (McCombs 2006: 98). Los medios definen y publican acerca de determinados temas, trayendo esto como consecuencia que los receptores hablen y piensen precisamente sobre esos mismos temas:

Al conectar con el mundo exterior a nuestra familia, barrio y lugar de trabajo, tratamos con una realidad de segunda mano, creada por los periodistas y las organizaciones de los medios de comunicación. De todos modos, debido a las limitaciones de espacio y de tiempo, los medios de comunicación centran su atención sobre algunos pocos tópicos que se consideran de interés periodístico. Con el tiempo, aquellos aspectos de los asuntos públicos que son relevantes en los medios de comunicación, por lo general, se vuelven prominentes para la opinión pública (McCombs y Valenzuela 2007: 45).

Pero el rol jugado por la *agenda-setting* no se encuentra limitado sólo a centrar la atención pública en un conjunto particular de temas o problemas. También influye en nuestra perspectiva y comprensión sobre los tópicos tratados en las noticias. Este punto es particularmente relevante, pues con esto “existe un vínculo fundamental entre la atención de los medios hacia ciertos objetos noticiosos y la existencia de una opinión acerca de ese objeto” (McCombs y Valenzuela 2007: 48). McCombs asegura que, en el fondo, “la *agenda-setting* es una teoría sobre la transferencia de relevancia de las imágenes del mundo que dan los medios de comunicación a las imágenes de nuestra cabeza” (2006: 135). En este sentido, los *mass media* son las instituciones que deciden qué es noticia; determinan lo que finalmente figurará en

la agenda pública, definiendo así los temas que se conversarán y discutirán luego en la esfera pública. Además, para la elección de la agenda temática existen distintos criterios, entre los cuales está presente también el comercial.¹⁶ En esos espacios está el deporte –particularmente el fútbol –, los actos de violencia y delincuencia, la farándula, las rencillas políticas, etc. El problema que esto genera es que la cobertura priorizada y jerarquizada de determinados temas por sobre otros implica cierta desproporción temática, que como consecuencia trae invisibilización, desinformación, desarticulación de la realidad y, por ende, escaso o inexistente debate público en temas de interés ciudadano o de otra índole. Esto está muy en consonancia con una afirmación de Janowitz y Schulze (1969: 65), donde “lo que se comunica por los medios masivos es una muestra cuidadosamente elegida, y que no es representativa, de todo lo que existe en materia de comunicaciones”.

Según un estudio hecho por el CNTV (Consejo Nacional de Televisión) los tópicos que mayor cobertura de tiempo tienen en los noticieros nacionales son, en primer lugar, ‘Deportes’ con un 24,6%; ‘Policial’ con un 12,7%; ‘Política’ con un 11,4%. Mientras tanto, ‘Desastres naturales’ logró un inusual 13,4%. Esto se explica debido a la erupción del volcán Chaitén durante el período de estudio. La misma categoría había obtenido un 1,7% en el año 2005. En cuanto a los temas que tienen una menor cobertura se encuentran ‘Educación’, con un 4,2%; ‘Salud’ recibió un

3,8%. ‘Ciencia y tecnología’ figuró con un 1,6% y ‘Medioambiente’, con un 1,2% (Montenegro *et al.* 2008). Estos datos sugieren una evidente falta de equilibrio y representatividad respecto de determinados temas y sectores en los noticieros televisivos centrales. La agenda está prácticamente copada por un número reducido de tópicos. Si bien estos antecedentes son parte de un estudio sobre la cobertura noticiosa de los principales canales de televisión públicos en Chile, no está alejado de la realidad afirmar que esto se replica en los principales diarios del país.

Medios regionales: caracterización, cobertura y tratamiento

Los medios que se sometieron a la evaluación de la *agenda-setting* y al análisis de contenido fueron el diario *Austral de Los Ríos* para el caso CELCO y el diario *El Día* para el caso Barrancones. La selección de medios regionales se basa en la proximidad que presentan con las comunidades locales, ya que tienen la clara capacidad de captar las singularidades y todo aquel discurso social que resulta ser propio. En este sentido, para los diarios y medios de comunicación regionales no sólo es importante considerar el ámbito geográfico (sea de cobertura y circulación), sino también aspectos relativos a la identidad cultural de las comunidades en que se encuentran inmersos, contribuyendo “al mayor conocimiento de los rasgos distintivos de una comunidad determinada sin, necesariamente, caer en estereotipos” (Fontcuberta 1997: 50). No obstante, el investigador Carlos del Valle (2005), afirma que los medios de comunicación en Chile presentan un alto nivel de concentración y centralismo expresado principalmente a nivel territorial (oligopolios controlados desde Santiago) y económico-político (medios “locales”

¹⁶ Se suele desconocer abiertamente este importante elemento entre periodistas y editores; usualmente se argumenta que toda publicación aparecida es de interés meramente periodístico. Sin embargo, en muchas ocasiones la elección de una portada está determinada por un interés de carácter comercial más que periodístico. Una alta venta de ejemplares indudablemente atrae el interés de los avisadores.

y “zonales” que demuestran centralización económica y política con una excesiva concentración de las decisiones; y “satelización”, entendida como el proceso gradual de pérdida de producción local de los medios mediante incorporación a grandes conglomerados).

El *Austral de Los Ríos* es uno de los 22 diarios regionales con que cuenta *El Mercurio*, a través de la cadena de Medios Regionales. A un año de su fundación, en 1981, desaparecieron las competencias en formato papel (Tello 2004), quedando desde entonces como el único medio escrito y de publicación diaria que abarca toda la región. En tanto, el diario *El Día* es considerado como el medio de comunicación escrito más importante y tradicional de la región de Coquimbo. Fue fundado en 1944 por el Arzobispado de La Serena, pero desde 1970 pertenece a la familia Puga. Este diario es uno de los pocos medios regionales que no ha sido “absorbido” por *El Mercurio*, pero aún así tiene un convenio con *Radio Digital* desde el 2004, medio que también es parte del grupo Edwards. Así, ambos medios presentan como característica común una relación con *El Mercurio* (*El Austral* de forma directa; en menor medida por parte de *El Día*); son los únicos de cobertura total en sus regiones y tienen cierto prestigio a nivel local. No hay referencias de estudios o investigaciones que caractericen el tratamiento de *El Día* con conflictos medioambientales regionales, pero sí existen registros para el caso CELCO en Valdivia y su relación con el *Austral de Los Ríos* (Martín 2007; Ferreira 2007). En una de estas investigaciones se concluye que no es posible afirmar la complicidad entre el medio y la empresa de celulosa, pero que sí hay falencias informativas que deben superarse para “cubrir el tema de forma rigurosa y veraz” (Ferreira 2007: 114). A la luz de este contexto mediático, pasamos

a describir las informaciones encontradas en los respectivos medios durante las semanas previas y posteriores a las votaciones de los EIA de los megaproyectos en estudio.

a) *Número total de menciones de ambos casos en las ediciones revisadas*

En el diario *Austral de Los Ríos* se revisaron 74 ediciones consecutivas, desde el 2 de enero hasta el 15 de marzo del 2010. Se desprende de este análisis:

- 21 ediciones (Tabla N°1) trataban de forma directa o indirecta la relación entre la empresa, las comunidades o las organizaciones opositoras, sea en relación a la votación de la COREMA, denuncias mutuas o bien actividades realizadas por CELCO en la zona de Mehuín.

En tanto, en el caso del diario *El Día* y la votación de la Termoeléctrica Barrancones, se revisaron 77 ediciones consecutivas desde el 1 de julio hasta el 15 de septiembre del 2010.

- Del total se encontraron 32 ediciones (Tabla N°2) en que se trataba de forma directa o indirecta la relación entre la empresa y las comunidades en conflicto, la votación de la COREMA de Coquimbo, la demanda energética o las acciones de Suez Energy en la zona.

A pesar de ser uno de los casos más antiguos y emblemáticos de la institucionalidad ambiental chilena, comparativamente el diario *Austral de Los Ríos* otorgó menos cobertura a la votación de la COREMA que el diario *El Día* a la Termoeléctrica Barrancones.

En ambos casos existe una densidad informativa mayor en los meses de votación de los proyectos,

aunque de forma intermitente. En ninguno de los medios en cuestión se publicó información sobre los proyectos el día anterior a la sesión de votación llevada a cabo en la COREMA, como queda en evidencia en las tablas N°1 y N°2.

El diario *El Día*, en tanto, hizo publicaciones sobre el tema de forma consecutiva los 16 días siguientes a la votación de la COREMA, decayendo a medida que se acercaba la celebración de las fiestas patrias del

Bicentenario, durante el fin de semana comprendido entre el 18 y 19 de septiembre.

b) Clasificación de la información a partir del tipo de menciones

En el caso del diario *Austral de Los Ríos*, existió un total de 33 menciones directas o indirectas en notas, reportajes, entrevistas, editoriales, columnas de opinión y cartas al director (sin considerar las publicaciones post terremoto

		Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	
ENERO 2010									Semana 1
						X		X	Semana 2
									Semana 3
									Semana 4
									Semana 5
		Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	
FEBRERO 2010					X			X	Semana 1
		X	X	X	X			X	Semana 2
		X	X		X			X	Semana 3
		X	X	X	X				Semana 4
									Semana 5
		Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	
MARZO 2010				X	X	X			Semana 1
					X				Semana 2
									Semana 3
									Semana 4
									Semana 5

Fuente: Elaboración Propia

Tabla N° 1. Frecuencia de publicación caso Celulosa Arauco, Diario *Austral de Los Ríos*, Región de Los Ríos (1 de enero a 15 de marzo 2010). *En rojo, día de votación COREMA de la Región de Los Ríos.

del 27 de febrero del 2010, la cifra llega a 27 menciones) en las 21 ediciones en que se trata el tema. Mientras tanto, de las 32 ediciones publicadas por el diario *El Día*, se logró identificar 76 menciones directas o indirectas, considerando los mismos parámetros ya mencionados (Tabla N° 3).

Se puede observar que, en general, hay pocas 'portadas'¹⁷ para la cantidad de menciones en los respectivos medios. Además, se ve que en ambos diarios predominan las notas informativas; en el *Austral de Los Ríos* se

ausentan las entrevistas y hay una sola carta al director, mientras que en *El Día* esos dos formatos son los segundos más utilizados; se constata que en ambos medios hay escasos reportajes, así como también editoriales y columnas de opinión (Gráfico N°1).

c) Clasificación de la información de acuerdo al énfasis de enfoque y fuentes¹⁸

De las 33 menciones, el *Austral de Los Ríos* presenta 15 (46%) en que se privilegian las fuentes de la categoría empresarial, 12 (36%)

	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	
JULIO 2010								Semana 1
								Semana 2
		X				X		Semana 3
		X						Semana 4
								Semana 5
	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	
AGOSTO 2010	X				X	X		Semana 1
	X		X			X	X	Semana 2
					X	X	X	Semana 3
	X		X	X	X	X	X	Semana 4
	X	X	X					Semana 5
	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	
SEPTIEMBRE 2010	X	X	X	X	X	X	X	Semana 1
	X	X				X		Semana 2
								Semana 3
								Semana 4
								Semana 5

Fuente: Elaboración Propia

Tabla N° 2. Frecuencia de publicación caso Termoeléctrica Barrancones, diario *El Día*, región de Coquimbo (1 de julio a 15 de septiembre 2010). *En rojo, fecha votación COREMA de la región de Coquimbo.

¹⁷ McCombs (2006) asegura que "las noticias de portada del diario tienen unas dos veces más lectores que las que aparecen en las páginas interiores".

¹⁸ Se consideran las siguientes categorías: 1) Empresarial: fuentes de las empresas vinculadas con los megaproyectos, asociadas al ámbito empresarial y/o asociaciones, instituciones y/o entidades

de carácter político, 6 (18%) emanadas de la sociedad civil y ninguna nota que se encuadre en el plano científico.

De las 76 menciones identificadas en *El Día*, hay 45 (64%) que tienen que ver con discusiones de carácter político, 18 (26%) relacionadas con la sociedad civil, 5 (7%) de carácter empresarial y 2 (3%) de carácter científico (Tabla N° 4). Basado en porcentajes (Gráfico N° 2), en *El*

Día hay un mayor énfasis de publicaciones de carácter político y ciudadano, mientras que en el *Austral de Los Ríos* predomina la información de carácter empresarial, seguido de lo político.

El ámbito científico y técnico no es considerado en ninguno de los medios (de manera marginal en *El Día*), a pesar de los diversos estudios e informes de universidades y organizaciones en ambos casos y de la relevancia que tienen los juicios y análisis de este tenor.

Menciones	Diario <i>Austral de Los Ríos</i>		Diario <i>El Día</i>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Portada	4	12%	14	18%
Notas	25	76%	41	54%
Entrevistas	0	0%	7	9%
Reportajes	1	3%	3	4%
Editoriales	1	3%	2	3%
Columnas de opinión	1	3%	2	3%
Cartas al director	1	3%	7	9%
Total	33	100%	76	100%

Fuente: Elaboración Propia (2011)

Tabla N° 3. Cuadro comparativo de información por tipo de menciones.

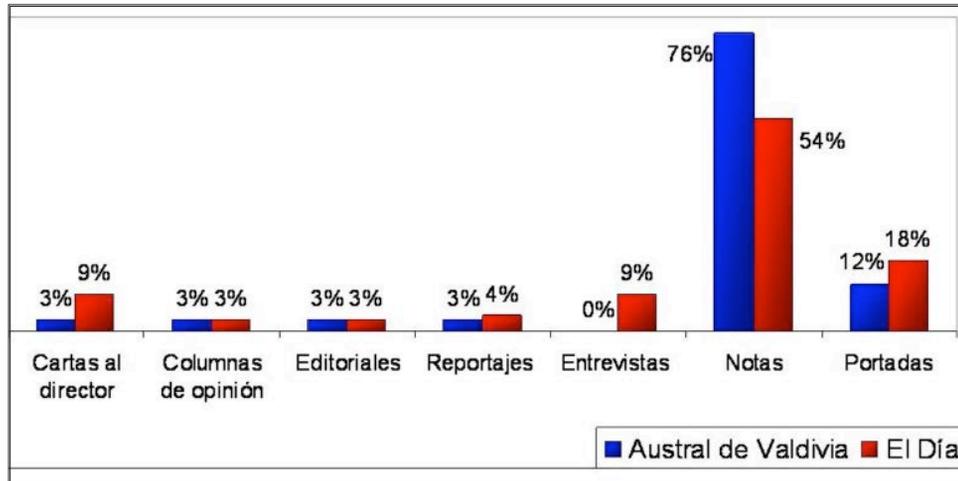
afines con los intereses de la empresa (sector forestal, transporte, comercio, energético, etc.) o de programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE); 2) Política: fuentes relacionadas con debates a nivel de autoridades y representantes institucionales, particularmente políticos que ocupan cargos relevantes en la institucionalidad nacional o regional, como pueden ser intendentes, gobernadores, SEREMs, alcaldes o concejales, entre otros; 3) Científico: fuentes vinculadas a centros de

estudio y/o investigación científica, institutos o universidades que proporcionan datos e información basada en estudios y/o informes de carácter científico o técnicos y que son relevantes para la discusión de los megaproyectos analizados; 4) Sociedad Civil: fuentes vinculadas a organizaciones ambientalistas o territoriales que apoyan o rechazan los proyectos en cuestión, como pueden ser dirigentes sociales, pescadores, sindicalistas, juntas de vecinos, entre otros.

Hacia una caracterización del rol de los medios regionales frente a tensiones socioambientales

En años previos al Bicentenario nacional, se denunció permanentemente una profunda concentración

del poder económico, donde “sólo el 1% de las empresas (las mega y grandes empresas), realizan el 80,5% de la facturación total del país (las ventas) y el 96,1% de todas las exportaciones, aportando a su vez con un escaso nivel de empleo: 10% de los puestos de trabajo” (Claude 2006: 30). Esta



Fuente: Elaboración Propia (2011)

Gráfico N° 1. Comparación entre medios regionales por menciones de megaproyectos y conflictos medioambientales

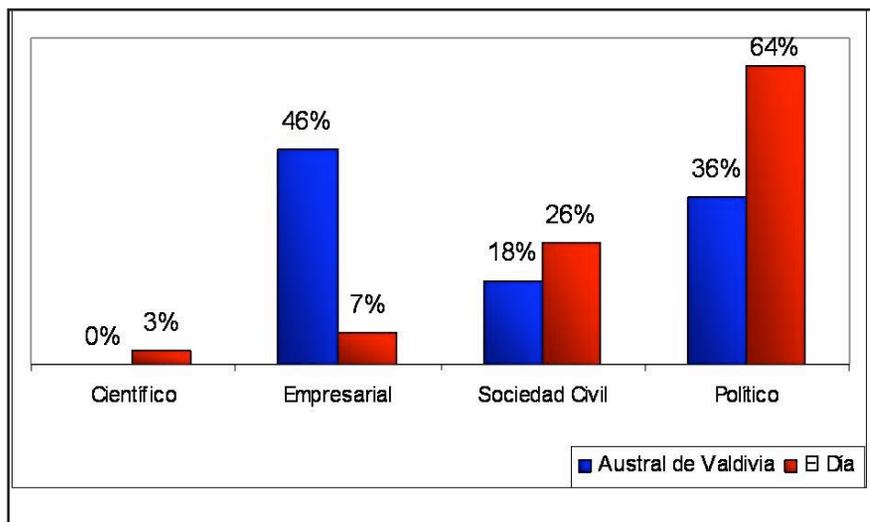
Menciones	Diario <i>Austral de Los Ríos</i>		Diario <i>El Día</i>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Político	12	36%	45	64%
Sociedad Civil	6	18%	18	26%
Empresarial	15	46%	5	7%
Científico	0	0%	2	3%
Total	33	100%	70	100%

Fuente: Elaboración Propia (2011)

Tabla N°4. Cuadro comparativo de información por tipo de énfasis.

concentración económica y de poder, en detrimento de la ciudadanía y que se viene arrastrando desde la Dictadura, se mantuvo y agudizó bajo los gobiernos

de la Concertación, teniendo como correlato la concentración de la propiedad de los medios de comunicación masivos,¹⁹ “tanto por el control de los



Fuente: Elaboración Propia (2011)

Gráfico N° 2. Comparación porcentual entre medios regionales por énfasis en las notas relacionadas con megaproyectos y conflictos medioambientales

propios medios – en el cual figuran ‘los Dueños de Chile’(...) –, sino también por el control ideológico de los contenidos, por ejemplo, a través del mercado publicitario, mercado que se hace hoy fundamental para la producción *massmediática*’ (del Valle 2005: 58). Siguiendo esta línea, tanto los megaproyectos como los medios estudiados permiten resaltar tres características comunes: 1) Presencia de poderosos grupos económicos: se está en presencia del Grupo Angelini y Suez Energy y de medios regionales vinculados al tradicional Grupo Edwards (El *Austral de Los Ríos* de forma directa; *El Día* en menor medida); 2) Escasa integración de los argumentos de la comunidad: se refleja en los diseños de los proyectos industriales, cuyo emplazamiento se proyecta en lugares con una alta diversidad biológica y zonas de un fuerte componente turístico

y económico-marino, y en las páginas de los diarios al ausentarse los contextos y argumentos en juego; 3) Aprobación política: la fuerte y permanente oposición que presentan estos megaproyectos contrastan con una aprobación abruptamente mayoritaria de las COREMAs, independiente de la coalición gobernante, lo que no causa revuelo en el

¹⁹ Los consorcios de *El Mercurio* y *La Tercera* concentran el 95% de los medios impresos de todo el país, con 5 de los 6 diarios de circulación nacional; en radiodifusión predomina el Grupo Prisa (Ibero Americana Radio Chile) con un 30% del dial, seguido por 2 grupos más que, en conjunto, controlan el 70% de las radios a nivel nacional; en televisión de cobertura nacional, en tanto, se encuentra totalmente en manos de privados, contando con un solo canal del Estado y con la presencia cada vez mayor de grupos económicos nacionales (Grupo Lucksic) y transnacionales (Time Warner, que compró en agosto del 2010 el 100% de Chilevisión al Presidente de la República Sebastián Piñera).

tratamiento informativo.

Un ejemplo de las características mencionadas es la satisfacción expresada un día después de la aprobación de Barrancones en la Editorial de *El Día*, titulada “Barrancones y el hábitat”, donde se menciona que “(...) frente a iniciativas de este tipo surgen voces disidentes porque pareciera haber un desconocimiento de las etapas productivas de un proceso como éste y las que están enmarcadas, de manera estricta, en normativas técnicas de altos requerimientos” pero que, pese a todo, la votación es “(...) un buen indicador que lleva tranquilidad a la ciudadanía respecto a que las autoridades y organismos competentes sobre esta materia cautelán la seguridad ambientalista y, con ello, el futuro del país y de sus habitantes” (*El Día*, 25-08-2010: 3). A la hora de sopesar las visiones confrontadas, el medio en cuestión prefiere marcar a la disidencia como ignorante respecto de las etapas productivas de una termoeléctrica. Aquí hay una tendencia favorable al megaproyecto, un juicio argumentado contra determinadas posturas del conflicto, y una clara aprobación y respaldo institucional a la decisión política adoptada.

En este contexto, existen decenas de archivos de prensa en internet que dan cuenta de lo álgidas que fueron las manifestaciones ciudadanas en contra de Barrancones, alcanzando movilizaciones sociales en todo Chile. Sin embargo, en la edición del 26 de agosto, en la penúltima página y en un pequeño recuadro titulado “foto-noticia” se hace mención a que “Siguen las protestas por la Termoeléctrica” (*El Día*, 26-08-2010). La fotografía tiene una leyenda de cinco líneas, donde se menciona diversos aspectos negativos de la manifestación. En contraste, se publicó un reportaje de una plana que se tituló: “Tener sólo generadoras limpias en el país cuadruplicaría costo de la energía” (*El Día*, 26-08-2010). Ese mismo día el Presidente Sebastián Piñera anunció su decisión de intervenir en la construcción del proyecto. Un día después, *El Día* publica un reportaje de dos planas titulado “Retiro de Termoeléctrica revela abandono y atraso en el desarrollo de La Higuera” (*El Día*, 27-

08-2010), cuya bajada es: “Los vecinos de esa zona expresan que les cortaron la oportunidad de tener trabajo”. Sin embargo, a pesar de destacar cierta tendencia de los pobladores, el reportaje sólo cuenta con tres fuentes: un concejal de La Higuera (a favor de la Termoeléctrica), la alcaldesa de La Higuera (en contra) y el intendente de Coquimbo (a favor). Así se pueden constatar relatos tendenciosos y/o falta de rigurosidad periodística por parte de *El Día*, que no expresan la pluralidad de visiones o voces que deben exponer los medios regionales para evitar los “prejuicios” y “estereotipos” de las comunidades que se oponen a megaproyectos.

Empero, algo que sobrepasa lo anecdótico, es la frase de una funcionaria de gobierno (particularmente de la CONAMA de Coquimbo) al redactar un mensaje de texto: “me apesé de estos hippies de mierda”. Si bien fue ampliamente difundida por medios nacionales y las redes sociales de Internet, el episodio no fue considerado por *El Día* en ninguna de sus ediciones. Este calificativo (“hippies de mierda”) es un claro estereotipo hacia quien se opone a proyectos industriales como los estudiados, simplificando realidades económicas, laborales, científicas o culturales que implican el descontento, la oposición o la firme resistencia. Sin embargo, en *El Día* no se hicieron cargo de colocar argumentos sólidos para el debate público informado.

No deja de llamar la atención el revés sufrido por la COREMA en el caso Barrancones tras la decisión presidencial. ¿Fue producto de la presión social o de otros intereses desconocidos? Alguna respuesta tentativa no la podemos encontrar en *El Día*, ya que no profundizó mayormente en el rol jugado por los movimientos sociales (ambientalistas y territoriales) en la bullada decisión.

El caso del *Austral de Los Ríos* se acerca mucho a *El Día*, pero con particularidades. En las pocas publicaciones registradas no se detectaron relatos tendenciosos, pero sí la incorporación de noticias de actividades de la empresa, generando una figuración pública superior a las del conflicto en sí (46% de las

apariciones son de carácter empresarial). De esta forma se notó con fuerza la labor del *Austral de Los Ríos* semanas antes de la votación: casi todos los días publicó una plana sobre la ‘Copa Arauco’ – un campeonato de fútbol organizado por la empresa – y las acciones de CELCO en la playa de Mehuín, en un contexto de vacaciones escolares. En algunas ocasiones se añadió en la sección ‘Deportes’, y en ninguna se mencionó que fuese una inserción pagada, acompañándose sólo por un cuadro publicitario de las actividades de la empresa.

Algunos de los titulares y epígrafes son:

(Portada: Deportes)

“Mehuín vibra con goles en la copa Arauco” (*Austral de Los Ríos*, 9-02-2010).

(Epígrafe: Con la copa “Arauco-Unidos por el deporte”)

“La juventud de Mehuín está a todo gol” (*Austral de Los Ríos*, 9-02-2010).

(Epígrafe: Copa Arauco-Unidos por el Deporte)

“La lluvia no detuvo los goles en Mehuín” (*Austral de Los Ríos*, 10-02-2010).

(Epígrafe: Copa Arauco-Unido por el deporte)

“Todo Mehuín sigue prendido con el fútbol” (*Austral de Los Ríos*, 11-02-2010).

(Epígrafe: Cinco semanas de entretención)

“Risas y alegría cosechó el verano en Mehuín” (*Austral de Los Ríos*, 17-02-2010).

(Epígrafe: En programa veraniego)

“Aprendieron nado y salvataje en Mehuín” (*Austral de Los Ríos*, 18-02-2010).

(Epígrafe: Proyecto veraniego)

“Quiéren repetir experiencia en Mehuín” (*Austral de Los Ríos*, 19-02-2010).

(Epígrafe: Iniciativa de Arauco)

“Verano en Mehuín entretuvo a grandes y chicos” (*Austral de Los Ríos*, 21-02-2010)

En esta última nota el periodista remata: “El programa tuvo tal éxito que la comunidad inmediatamente pidió volver a repetir la experiencia el próximo año, para que así las familias de la zona puedan volver a disfrutar del verano en Mehuín”. Esta inserción –pagada o no– deja serias sospechas de la complicidad del medio con la empresa.

Conclusiones

Si consideramos la forma en que se define la *agenda-setting* en los medios regionales analizados, podemos concluir que los megaproyectos y los conflictos generados no son necesariamente temas relevantes a tener en cuenta. El desequilibrio mostrado respecto del enfoque y las fuentes de las noticias aparecidas en los medios de comunicación estudiados resulta evidente. Es precisamente desde ahí que se construye una agenda en la que la sociedad civil tiene escasas posibilidades de comprender la realidad en su complejidad y mostrar posturas propias. En general, en cada uno de los medios estudiados el debate se centró y fue monopolizado por dos tipos particulares de fuentes: los asociados a intereses de carácter político, en el caso de *El Día* y empresarial, en el caso del *Austral de Los Ríos*.

Si bien *El Día* presentó como segunda categoría con mayor figuración en sus páginas a las fuentes asociadas a la sociedad civil, el desequilibrio es sorprendente: 64% de énfasis político, versus sólo un 26% centrado en las fuentes de la sociedad civil. En el caso del *Austral de Los Ríos*, las fuentes de la sociedad civil quedan relegadas a un tercer puesto con sólo el 18%. Antes están el enfoque empresarial con 46% y político con 36%.

Por otro lado, en ambos medios se ausenta información de carácter científico (un 3% en *El Día* y ninguna consideración en el *Austral de Los Ríos*) que permita hacer análisis e interpretaciones amparadas en información técnica, elemento de relevancia para tener una comprensión global y equilibrada respecto

de impactos y/o beneficios que pudiese traer cada uno de los megaproyectos en cuestión. Muchas localidades que se ven afectadas por proyectos de estas características tienen un grado de conciencia y conocimientos ambientales muy bajos, “lo que no les permite contrastar las externalidades positivas con las negativas de un proyecto determinado” (Geisse 2000: 7). La escasa circulación de datos y/o información de carácter científico en la prensa profundiza aún más esta carencia.

La diversidad de puntos de vista permite y facilita una deliberación y toma de decisiones con una mayor densidad informativa. El debate desinformado

sobre los argumentos en juego quedó reflejado en otra situación que roza lo anecdótico e inexplicable: autoridades que votan sin conocer los estudios. Es el caso de Rubén Delgado, que se abstuvo de votar porque el informe lo recibió “hace sólo cinco días” antes de la sesión de la COREMA (*Austral de Los Ríos* 27-02-2010). Si los diarios limitan su rol difusor e informativo con especial consideración hacia las posiciones y/o enfoques empresariales y políticos – como ocurre en estos casos –, la información tenderá necesariamente al desequilibrio, dejando totalmente fuera del debate público las posiciones más críticas provenientes de otros actores, sean éstos parte de la sociedad civil o de alguna comunidad científica.

Bibliografía

Claude, M. 2006. *El Retorno de Fausto*. Santiago, Chile: Ediciones Política y Utopía.

Comité de Defensa del Mar. 26 de febrero del 2010. “Declaración Pública del Comité de Defensa del Mar ante sesión de la COREMA”. En línea, disponible en: <http://www.noalducto.com/2010/02/declaracion-publica-comite-de-defensa.html> (visitado 20 de septiembre de 2010).

CONAMA. 7 de Septiembre de 2010. “Resolución Exenta N° 098: Califica Ambientalmente Favorable El estado de Impacto Ambiental Proyecto “Central Térmica Barracones””. En línea, disponible en: https://www.e-seia.cl/archivos/RCA_BARRANCONES_1_parte_.pdf (visitado 22 de septiembre de 2010).

Del Valle, C. 2005. *Metainvestigación de la comunicación en Chile. Tendencias y críticas*. Temuco, Chile: Editorial Universidad de La Frontera.

Economía y Negocios. 25 de agosto de 2010. “Permiso para construir termoeléctrica de GDF Suez divide a comunidades de Coquimbo”. En línea, disponible en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=76828>.

El Ciudadano. 2010. “Barracones, solamente una vez (Editorial)”. En línea, disponible en: <http://www.elmostrador.cl/opinion/2010/09/02/barrancones-solamente-una-vez> (visitado 22 de septiembre de 2010).

El Ciudadano. 2010. “En recta final conflicto por ducto de Celco en Mehuin”. En línea, disponible en: <http://www.elciudadano.cl/2010/02/18/en-recta-final-conflicto-por-ducto-de-celco-en-mehuin/> (visitado 12 de septiembre de 2010).

Ferreira, P. 2007. *Caracterización del tratamiento informativo dado por un medio de comunicación local a un informe científico en el marco de un conflicto ambiental. El caso del Estudio UACH (2005) y el desastre ecológico del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter en ‘El Diario Austral de Valdivia’*. Tesis para optar al título

de Periodista y al grado de Licenciado en Comunicación Social. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Austral de Chile, Valdivia.

Folchi, M. 2001. “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”. *Revista Ecología Política* 22: 79-100.

Fontcuberta, M. 1997. “La identidad regional de los medios”. *Cuadernos de Información* 12: 44- 50.

Geisse, G. 2000. “Prólogo”. *Participación ciudadana para enfrentar conflictos ambientales. Desafíos para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*. Sabatini, Francisco; Sepúlveda, Claudia y Blanco, Hernán (Eds.). Santiago, Chile: Ediciones Lom. 5-7.

Janowitz, M y Schulze, R. 1969. “Tendencias de la investigación en el campo de la comunicación de masas”. *Los efectos de las comunicaciones de masas*. Halloran, James D. (Ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Jorge Álvarez 47-71.

Martín, D. 2007. *Descripción y Análisis de la circulación social de información pública en un caso de conflicto ambiental. El caso de la campaña oficial de turismo verano 2006 y el desastre ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, provincia de Valdivia. X Región de Chile*. Tesis para optar al título de Periodista y al grado de Licenciado en Comunicación Social. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Austral de Chile, Valdivia.

McCombs, M. 2006. *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

McCombs, M. y Shaw, D. 1972. “The agenda-setting function of mass media”. *Public Opinion Quarterly* 36 (2): 176-187.

McCombs, Maxwell y Valenzuela, Sebastián. 2007. “The agenda-setting theory”. *Cuadernos de Información* 20: 44-50.

Montenegro, S., Oyanedel, R. y Sifri, P. 2008. “Diversidad en

noticieros centrales de televisión abierta”. *Consejo Nacional de la Televisión* (CNTV). 1-42.

Moraga, J. 2001. *Aguas turbias. La Central Ralco en el Alto Bío-Bío*. Santiago, Chile: Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales.

Sepúlveda, C. 2000. “El proyecto Celulosa Valdivia: La legitimidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental puesta en juego”. *Participación ciudadana para enfrentar conflictos ambientales. Desafíos para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*. Sabatini, Francisco; Sepúlveda, Claudia y Blanco, Hernán (Eds.). Santiago, Chile: Ediciones Lom. 23-57.

Sepúlveda, C. y Bettati, B. 2004-2005. “El desastre ecológico del Santuario del Río Cruces: Trizadura institucional y retroceso democrático”. *Revista Ambiente y Desarrollo* XX.3/XXI.1: 62-68.

Rivera, C. 2010. Internacionalización de movimientos sociales. ¿Cuán efectivas son las redes transnacionales de apoyo? *Papel político* 2: 617- 636.

Televisión Nacional de Chile (TVN). 2010. “Las platas de CELCO”. En línea, disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=EfSB4b8w3l> (visitado 27 de mayo de 2012).

Tello, M. 2004. *Por qué medios de comunicación local se informan los líderes de opinión en la ciudad de Valdivia*. Tesis para optar al título de Periodista y al grado de Licenciado en Comunicación Social. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Austral de Chile, Valdivia.

Terram. 04 de noviembre de 2010. “Corema recibe formalmente renuncia de Suez Energy a Barrancones”. En línea, disponible en: http://www.terram.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=6638 (visitado 05 de octubre de 2010).

Universidad Austral de Chile. 2005. *Estudio sobre origen de mortalidades y disminución poblacional de aves acuáticas en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, en la provincia de Valdivia*. Valdivia, Chile: UACH.